

## XIV. Área de Legislación



# MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN

---



## XIV. ÁREA DE LEGISLACIÓN

---

### VISIÓN

Considerar, evaluar y aprobar medidas legislativas presentadas por la Primera Ejecutiva y aquellas propuestas por los legisladores municipales, de acuerdo con los deberes y facultades conferidas por ley.

### MISIÓN

Será responsable de ejercer el poder legislativo en el Municipio y tendrá las facultades y deberes sobre los asuntos locales conferidos por ley.

### COMPONENTE:

- ▶ Legislatura Municipal

#### Presupuesto Combinado del Área Programática por Origen de Recursos Año Fiscal 2018-19



Origen de Recursos	En millones de \$
Fondo Ordinario	\$1.5
<b>Total</b>	<b><u>\$1.5</u></b>

### PRESUPUESTO 2018-19

El detalle de recursos presupuestarios para gastos de funcionamiento y recursos humanos del Área Programática de Legislación para los años fiscales 2017-18 y 2018-19 se presenta en las siguientes páginas:

## ÁREA DE LEGISLACIÓN

---

	Presupuesto		Cambio Absoluto	Cambio %
	Vigente 2017-2018	Recomendado 2018-2019		
<b>Unidad Administrativa</b>				
Legislatura Municipal	1,696,016	1,517,558	(178,458)	(10.52)
<b>Total</b>	<u>\$1,696,016</u>	<u>\$1,517,558</u>	<u>(\$178,458)</u>	<u>(10.52)</u>
<b>Renglón de Gastos</b>				
Gastos Personales	1,607,335	1,447,117	(160,218)	(9.97)
Gastos No Personales	88,681	70,441	(18,240)	(20.57)
<b>Total</b>	<u>\$1,696,016</u>	<u>\$1,517,558</u>	<u>(\$178,458)</u>	<u>(10.52)</u>
<b>Origen de Recursos</b>				
Fondo Ordinario	1,696,016	1,517,558	(178,458)	(10.52)
<b>Total</b>	<u>\$1,696,016</u>	<u>\$1,517,558</u>	<u>(\$178,458)</u>	<u>(10.52)</u>